



GRUPO
JOMIBA

TEL: +34 941 34 03 14

E-MAIL: jomiba@jomiba.com

WEB: www.jomiba.com

DECLARACIÓN (UE) DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

El fabricante, establecido en la Comunidad Económica Europea:

JOMIBA S.A.

AVDA. de Logroño s/n

26250 STO. Domingo de la Calzada

La Rioja - España

Declara baja su exclusiva responsabilidad que el Equipamiento de protección Individual (EPI) descrito a continuación:

MOD. Z27

CE

CAT - III

EN 388:2016



4 1 2 1 X

EN ISO 374-1:2016 / Tipo A



A K L M P T

EN ISO 374-4:2013

Degradación por productos Químicos

EN ISO 374-5:2016



PARA RIESGOS DE BACTERIAS Y HONGOS

* No ensayado contra virus

* REGLAMENTO (UE) Nº 10/2011
USO ALIMENTARIA



* Está en conformidad con las provisiones del Reglamento (UE) 2016 / 425 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de Marzo de 2016, donde se establecen las exigencias mínimas esenciales que deben cumplir los equipos de Protección Individual.

En particular a las Normas: EN 388:2016 - EN ISO 374-1:2016 Tipo A – EN ISO 374-4:2013
EN ISO 374-5:2016

Siendo igual al Certificado (UE) de Tipo (Módulo B): **Nº 2777/10886-03/E06-01**
Emitido por el Organismo Notificado: **Nº 2777**

SATRA TECHNOLOGY EUROPE LIMITED

Bracetown Business Park. Clonee
D15YN2P, Republic of Ireland

* Los guantes han sido sometidos a las correspondientes pruebas de migración según los requisitos establecidos en el Reglamento (UE) Nº 10/2011 de la Comisión de 14 de Enero de 2011, sobre materiales y objetos plásticos a entrar en contacto con alimentos y sus posteriores modificaciones

Siendo igual al informe de Ensayo **Nº 20187MO875**
Emitido por el Organismo Notificado: **Nº0161**

AITEX

Plaza Emilio Sala, 1
03801 Alcoy (Alicante)

* El EPI clasificado como CAT-III , se ha sometido al procedimiento establecido en el Módulo D del Reglamento 2016/425 bajo el control del Organismo Notificado: **Nº 0598**
SGS Fimko OY Takomotie8, FI-00380 Helsinki, Finland

MOD. Z27



- GUANTE DE PROTECCIÓN REQUISITOS GENERALES
- GUANTE DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS
- GUANTE DE PROTECCIÓN CONTRA PRODUCTOS QUÍMICOS
- GUANTE DE PROTECCIÓN CONTRA BACTERIAS Y HONGOS
- GUANTE APTO PARA USO ALIMENTARIO


Efrén Ruiz de la Cuesta
Gerente

FECHA: 23 DE ENERO DE 2019